

EL PARLAMENTARISMO EN ALEMANIA

El estado mental de Federico Guillermo IV de Prusia hizo necesaria la regencia, que recayó en su hermano Guillermo, por no tener sucesión directa el monarca dementado. El Regente tomó posesión de su cargo el 9 de octubre de 1858, y se sentó definitivamente en el trono de Prusia, por muerte natural de su hermano, el 2 de enero de 1861.

En la toma de posesión de la Corona de Prusia por Guillermo I, hay que notar dos hechos que desmienten la suposición de los que, por hacer antítesis, le suponen poco menos que liberal, en oposición á su difunto hermano Federico Guillermo, personificación del régimen feudal. El día de la coronación en Königsberg, al tomar la corona y la espada que se hallaban sobre la mesa del altar, declaró que las recibía de Dios y que solo á Dios debía cuenta del uso que de ellas hiciera. El otro hecho es que, al volver á Berlin, en vez de alojarse en el Palacio Real, quedóse en su palacio particular, donde ha muerto. Fundó esta resolución en que no quería habitar un palacio donde había sido humillada la Majestad Real, cuando la revolución triunfante en 1848 obligó á su hermano á que saludara los cadáveres de los revolucionarios muertos en las barricadas.

Guillermo I no era un talento extraordinario, ni un gran sábio, pero reunía dotes superiores á éstas para ser un buen Rey. Poseía una inteligencia clara servida por un profundo sentimiento religioso y un patriotismo á toda prueba. Estos dos sentimientos le daban, como les dieron á nuestros padres, una percepción del deber mucho mayor que la que tienen las generaciones educadas en la falsa ciencia moderna, inventada para oscurecer el sentido moral así en los sábios como en los ignorantes. Soldado por afición y por educación, conocía perfectamente cuáles eran las calidades y los defectos del ejército prusiano; monarca y patriota, sabía que Prusia, para conservar el rango de gran potencia, estando enclavada entre las grandes potencias continentales de Europa, necesitaba imponerse costosos sacrificios. Estos sacrificios, hechos á medias y sin inteligencia, debilitaban la nación y la llevaban á su ruina; bien dirigidos, podían valerle no solo el título sino la efectividad de gran potencia.

Estos cálculos, que el buen sentido inspiraba al indocto guerrero, no estaban al alcance de los ideólogos y sábios que se habían apoderado del gobierno, y desde el Parlamento, la cátedra, el club y la prensa dirigían la opinión pública. La divergencia de opiniones entre el monarca y el partido liberal originó una lucha sin tregua, desde que subió al trono Guillermo I hasta que sus triunfos militares vinieron á darle la razón.

El nuevo monarca quiso reformar el ejército, cuyo estado defectuoso conocía como nadie, y en este terreno se entabló la lucha. Según la ley prusiana, el gobierno no tiene obligación de pedir á las Cámaras el contingente anual para el reemplazo del ejército: puede tomar el número de hombres que quiera de los que cumplen la edad reglamentaria, pero esta libertad está

limitada por el presupuesto de la Guerra, que necesita la aprobación de las Cámaras. Los gobiernos liberales, ya porque no suelen ser aficionados á los ejércitos regulares, ya para hacerse benévolo á los electores, habían consentido que los contingentes fueran reducidos—menos de la cuarta parte de los mozos sorteables—y que en vez de servir tres años en el ejército activo, sirvieran solo dos, pasando el tercero en la reserva. Este sistema había convertido al ejército prusiano en una especie de milicia nacional, con poca instrucción, sin hábitos militares y de disciplina algo relajada.

El Rey se empeñó en volver las cosas al estado en que se hallaban antes de la revolución, convencido de que, de no hacerlo así, la monarquía, la dignidad nacional y la misma integridad de la patria quedaban sin el necesario amparo de un ejército fuerte y disciplinado. Para esto, el presupuesto del ministerio de la Guerra debía tener un aumento de diez millones de talers, aumento que la Cámara popular negaba sistemáticamente. Apesar de esta negativa, el Rey llevó adelante sus proyectos de reforma, obligando al gobierno á buscar medios supletorios para cubrir el presupuesto. Una vez su reforma empezó á hacer sentir sus efectos, es decir, una vez la fuerza armada fué perdiendo su carácter de milicia nacional para convertirse en verdadero ejército, Guillermo quiso salir del estado precario en que se hallaba, y para ello despidió al ministerio liberal y llamó á un gabinete conservador del que formaba parte el príncipe de Bismarck. Este cambio trajo naturalmente la disolución de la Cámara electiva y la convocación de otra, que resultó ser mas conservadora.

En esta lucha del Monarca contra el Parlamento, la opinión nacional y la federal estaban á favor del último. Estaban contra la reforma, el partido liberal, porque en el fondo es enemigo de la monarquía y del ejército, representantes del principio de autoridad; los contribuyentes, porque á la idea de dar menos hombres y menos dinero sacrifican todas las consideraciones de orden mas elevado; y los confederados, porque les hacia sombra todo lo que pudiese aumentar la fuerza y la preponderancia de Prusia. Y como ni el Rey ni Bismarck quisieron ceder en esta lucha cada vez mas empeñada y mas general, llegaron á ser el Monarca y el gobierno mas impopulares que se han conocido jamás en pueblo alguno.

La obra que preparaban y llevaron á cabo el Rey Guillermo y su consejero único era de las que menos se prestan á las exigencias del parlamentarismo. ¿Cómo les habían de decir á las Cámaras que estaban organizando y equipando aquel ejército para realizar la unidad alemana que los ideólogos y charlatanes políticos no habían podido hacer adelantar ni un solo paso en cuarenta años de discursos, escritos, conspiraciones, cantos populares y brindis que consumieron raudales de cerveza?

Cuando Guillermo tuvo el ejército á su gusto y Bismarck hubo preparado el terreno diplomático, quisieron ensayar el primer acto del gran drama, y suscitaron la

cuestión de los Ducados. La Cámara popular y con ella todo el partido liberal, se declararon abiertamente contra esta empresa, negando al Rey la autoridad y los recursos para inmiscuirse en este asunto. Esta actitud del Parlamento irritó al Rey sobremanera, y al contestar á una comisión de la Cámara, dijo que la Constitución le confería el derecho de arreglar los asuntos internacionales, y que estaba resuelto á sostener sus derechos constitucionales. Es curioso el hecho de que la Cámara popular se opusiera á los deseos del Monarca á pretexto de que la intervención armada de los ducados de Sleswig-Holstein daba á Prusia excesiva preponderancia en la confederación germánica.

En esta ocasión, como en las anteriores y en las que sobrevinieron, lo que se ve es el empeño del Parlamento por humillar la Majestad Real, sobreponerse á la autoridad del Monarca, aprovechándose de todas las circunstancias, invocando todos los principios y valiéndose de todos los pretextos. Mucha fuerza de voluntad necesitó el Rey y mucha energía y perseverancia Bismarck para no ceder ante la tenacidad del Parlamento, que se había captado la opinión pública halagando las pasiones egoístas de todas las clases sociales. Y lo mas grave era que, hasta en la familia Real, hallaban oposición los planes del Rey y los proyectos de su primer ministro. El día que la Cámara popular negó los recursos para intervenir militarmente en el Sleswig, la princesa Real, hoy Emperatriz de Alemania, anunció un baile al cual invitó al presidente de aquella Cámara y al de la comisión que había informado en contra del proyecto de ley presentado por el gobierno. El anuncio de este acto de oposición á sus proyectos por parte de una persona de su familia irritó al Rey hasta el punto de decir á su nuera que, si no retiraba aquellas invitaciones, él no asistiría al baile; pero habiendo insistido la princesa en su propósito, Guillermo hizo expedir á su hijo la orden para que saliera inmediatamente á ponerse al frente de las tropas que debían operar en los Ducados. Si la ingerencia de la princesa Real hubiera contrariado la política de la mayoría liberal de la Cámara, de seguro que los liberales pusieran el grito en el cielo contra las influencias extra-parlamentarias é ilegales; pero ya supondrán nuestros lectores que, siéndoles favorable, fué muy aplaudida.

A pesar del voto de la Cámara popular, el gobierno, apoyándose en el de la Cámara alta, llevó á cabo su intervención en los Ducados, de la que pudo quedar satisfecho. Para el Rey, para Bismarck y para Moltke fué lo que los franceses llaman *un ballon d'essai* que les daba á conocer las calidades y los defectos del instrumento que iban á emplear para empresas de mayor importancia, al mismo tiempo que les servía para tomar posiciones en la cuestión de la unidad nacional.

J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona.»)

LA SEMANA MILITAR

En la vecina República se lamentan de la pesadez con que se discuten las reformas militares.

No obstante la urgencia con que fueron recomendadas á la Cámara alta, ésta las aplaza para después de las vacaciones de verano, según afirmación de periódicos de Paris que pasan por bien informados.

Si esto sucede en una nación donde el ejército es verdaderamente popular, pues que alcanza una patriótica significación en las decisiones, hasta ahora inciertas, de lo porvenir; si tan señalada apatía se manifiesta en Francia, donde la fuerza armada tiene sobre sí la pesadumbre de un compromiso de la magnitud é importancia de la reivindicación deseada, que llegará más tarde ó más temprano á intentarse; nada tiene de extraño que entre nosotros surja una oposición desatentada y cierre el paso á los propósitos del señor Ministro de la Guerra.

En España, desgraciadamente, las cuestiones que al ejército se refieren no logran la importancia que merecen ni son tratadas con la serenidad que ellas reclaman; pero como el mal de muchos es, según decir de un refrán harto repetido, consuelo para «algunos», confórmense los institutos armados al leer lo que á continuación decimos:

En la sesión del día 1.º de este mes se ocupó el Senado francés en el proyecto relativo al reclutamiento del ejército, estudiándose varios artículos que habían sido devueltos á la comisión.

Además fué rechazada una proposición de M. Buffet, el cual pedía que acerca del valor y las consecuencias del proyecto de ley militar se consultara, durante las vacaciones parlamentarias, al Consejo superior de Guerra y á la comisión de Hacienda.

La discusión promete larga duración para después de terminadas las vacaciones, pues no se han abordado en ella ninguno de los puntos capitales del proyecto. Uno de los primeros puntos que habrán de discutirse, será la «taxe» (impuesto en metálico) exigible á los ciudadanos á quienes la ley conceda exención, dispensa ó aplazamiento del servicio militar.

Considerando éste como servicio obligatorio y personal, cada ciudadano habrá de cumplirlo por sí mismo ó mediante una compensación en metálico.

Esto, que á primera vista parece la creación de un privilegio, no es sino una consecuencia del servicio obligatorio, toda vez que el proyecto pretende arbitrar recursos aun de aquellos individuos á quienes la ley, por algun concepto, declara libres ó exentos del servicio militar, aunque sea por poco tiempo.

El próximo día 15 terminarán las vacaciones parlamentarias, y entonces podremos seguir observando el resto de tan importante discusión.

—Ha sido botado al agua, en la Seyne, en los astilleros de «Forges et Chantiers de la Méditerranée», el crucero de primera clase el «Cecille.»

Este nuevo crucero de acero, con doble hélice, mide 122,55 metros de largo, por 13,03 metros de ancho, con un desplazamiento de 5.776 toneladas; su calado medio es de 6,03 metros; está protegido por un puente acorazado que cubre sus dos máquinas motrices, las calderas, pañol, bodegas, etc. El aparato motor lo componen

cuatro máquinas que pueden desarrollar 6.900 caballos de fuerza, con tiro natural, y 9.600 caballos, con tiro forzado.

El armamento lo forman seis cañones de 16 centímetros colocados en el puente; diez cañones de 14 centímetros en la batería; cuatro tubos lanza torpedos y un gran número de cañones-revólvers y de cañones de tiro rápido, repartidos entre el puente y cubierta.

El coste de este crucero ha subido á 8.220.000 francos, de los cuales 2.900.000 francos han costado las máquinas y calderas.

—Los notarios de los distritos de las ciudades de Nancy y de Toul, han pedido á la Cámara la votación de una ley que les autorise á redimirse del servicio militar en tiempo de guerra.

La próxima ley militar fijará el límite del servicio militar á los 45 años. De 9.580 notarios que hay en Francia, por lo menos 5.100 tienen menos de 45 años; por lo tanto, en caso de movilización muchos notarios serían llamados al servicio y tendrían que incorporarse á sus respectivos cuerpos en un corto espacio de tiempo, sucediendo lo mismo á la mayoría de los pasantes, causando esta precipitada marcha graves perjuicios á los intereses de los notarios y de su clientela.

—El «Army and Navy Gazette» anuncia que en el próximo verano se activarán las obras de ensanche del puerto de Sebastopol.

Una comisión, nombrada hace algún tiempo, está estudiando un proyecto para trasladar á otro punto el puerto del comercio actual, con el fin de convertirlo en arsenal militar. Es posible que el Gobierno ruso traslade el centro de los negocios comerciales á Kertch ó á Theodosia. El gasto que ocasionaría el cambio de sitio del puerto comercial está evaluado en unos veinticinco millones de pesetas, y como importa poco que esta cantidad se gaste en uno ú otro punto, se cree que el comercio será expulsado de los alrededores y que la bahía entera de Sebastopol se convertirá en un gran arsenal militar.

Gacetilla

Buque de recreo.—Procedente de Barcelona después de tres días de navegación ha fondeado en la mañana de hoy en este puerto el pailebot francés «Bellone» de 58 toneladas, 12 tripulantes y 4 pasajeros mandado por Mr. Dubern.

Exposición.—Mañana serán remitidos á Barcelona para figurar en el certamen los efectos siguientes:

D. J. Mercadal y D. Miguel Bagur de Ciudadela, turron y D. Gregorio Femenias y D. Francisco Andreu de esta ciudad, aparatos de apicultura.

Escuadra.—Como pueden ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, ayer fondeó en el puerto de Barcelona la escuadra austriaca.

Bien venido sea.—Se encuentra de paso en esta ciudad acompañado de su apreciable familia, nuestro amigo D. Lorenzo Cabris, teniente de alcalde de Ciudadela y que sale mañana para Barcelona.

Cárceles.—En las de este partido existen hoy siete presos, dos con causa pendiente y cinco sufriendo condena.

Vacunación.—El martes próximo llegará á esta Ciudad el Sr. Martorell, Presidente del Instituto de Vacunación directa del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma, acompañado de otro individuo, llevando dos terneras preparadas para la vacunación de las fuerzas de esta guarnición, la que servirá también para los establecimientos de beneficencia y clases pobres de esta isla.

Y... van mil.—Vamos á insistir una vez más en el asunto de los andamios.

No comprendemos cómo dejan de reprimirse los abusos que en este asunto se cometen por los encargados de algunas obras en construcción ó reparo.

Ayer, vimos en el frontis de la casa de uno de los Sres. Concejales, un andamio que sería digno de figurar en el próximo certamen catalán, como *modelo de seguridad* para los albañiles.

El día que suceda. Dios no lo permita, otra desgracia como la que no hace tiempo tuvimos que lamentar, todo se volverán clamoreos y dictar disposiciones; en el entretanto, las autoridades no solo dejan de castigar á los que, de este modo, atentan indirectamente á la vida de algunos de nuestros semejantes, sino que con su negligencia... guarda, Pablo.

Hay gentes que no se acuerdan de Santa Bárbara sino cuando truena.

Teatro.—Para la próxima temporada de invierno es seguro que tendremos óperas en nuestro coliseo pues hemos sabido que el Sr. Conti ha aceptado las proposiciones que le han hecho los empresarios de dicho teatro.

Los aficionados al arte de la música están de enhorabuena.

A la Exposición!—Son varias las personas que saldrán mañana para Barcelona, al objeto de presenciar las fiestas que allí se han de verificar con motivo de la llegada de SS. MM.

Muchas otras piensan aprovechar los viajes directos para visitar la Exposición Universal.

Celebramos que se animen estos isleños y vayan á admirar lo mucho y bueno que ofrecerá en esta ocasión la industriosa ciudad de los Condes.

Pescado.—En la pescadería ha sido vendida hoy una jerna, cuyo peso era de 32 kilogramos.

Ruego.—En nombre de los vecinos de las calles de las Moreras y Cos de Gracia, suplicamos al Sr. Alcalde, dé las oportunas órdenes á fin de que se proceda al riego de las mismas, sobre todo los días festivos.

Música.—Mañana de cinco á siete de la tarde, como digimos, tocará la música en el paseo de Isabel II.

Exportación.—En el vapor-correo «Puerto-Mahon» serán embarcadas mañana para Alcudia, 75 cabezas de cerda, 126 lanar y 11 vacuno y para Barcelona, 12 vacuno y 50 lanar.

Oculista.—Según noticias en el vapor-correo del próximo martes, llegará á esta ciudad el conocido oculista Sr. Quintana, persona de reconocido mérito en las enfermedades de la vista, que se propone pasar algunos días entre nosotros.

Embargo.—Según los datos que obran en la dirección general de Contribuciones, el número de fincas embargadas por el Estado por falta de pago de la contribución, asciende á la asombrosa y tristísima cifra de 413.465.

La provincia que aparece con mayor número es la de Zaragoza, que cuenta 76.395, siguiéndole Cuenca con 64.562.

Las únicas provincias donde no hay finca alguna embargada son Alava, Castellón, Coruña, Guipúzcoa, Lérida, Lugo, Navarra, Orense, Pontevedra, Vizcaya é islas Baleares.

Vapor.—Es esperado en Palma procedente de Marsella un vapor que debe hacer el tráfico desde aquella isla á la de Ca-

brera. Contiene este buque una sola cámara con 8 camarotes para pasajeros y lleva el nombre de «Isla de Cabrera».

Nueva moneda.—Han sido presentadas al Emperador Federico III las primeras monedas de oro que se han acuñado con su efigie, las cuales tienen los exergos siguientes:

«Federico, emperador alemán, rey de Prusia.—Imperio alemán, 1888 20 marcos.»

Lotería.—El día 30 del próximo Noviembre, es el señalado para el sorteo de la Lotería municipal de Barcelona, á beneficio de la Exposición Universal.

Carne.—El Ayuntamiento de Barcelona ha rebajado el derecho de consumo sobre dicho artículo, motivo por lo cual los abastecedores han rebajado el precio de la misma, en diez céntimos por libra de 12 onzas.

Suicidio.—Se ha suicidado en Sabadell un niño de trece años, hijo de un labrador muy acomodado.

Parece que el muchacho recibió en la escuela una fuerte reprensión de su maestro, por haberle estropeado su mesa de escribir, y afectado profundamente por este suceso, se fué á su casa, cogió un revólver de su padre, que se apuntó en la sien, y se levantó la tapa de los sesos.

Visita.—Desde que se estableció el precio de una peseta de entrada para visitar la Exposición Universal de Barcelona, lo habían verificado hasta el día 8 del actual mas de diez mil personas.

Acertada medida.—Un vapor inglés, que descargó en Cullera, se ha ausentado sin el pase de las autoridades de Marina y si solo con la patente de Sanidad. Esto ha dado lugar á que se ordene no expedir las direcciones de Sanidad marítima de la provincia ninguna patente sin que el buque esté despachado por la Capitanía ó ayudadantías de Marina.

Tiene gracia.—El siguiente suceso, ocurrió en la Cortina del Muelle, de Málaga: Subida sobre el pescante de un carruaje, recomendaba una mujer las excelencias de cierto licor maravilloso, entre cuyas muchas virtudes figuraba en primer término, la de hacer crecer el cabello de un modo extraordinario.

Para convencer al auditorio, compuesto en su mayoría de mujeres, se habia dejado caer sobre las espaldas sus largas y abundantes trenzas, que causaban la admiración de los circunstantes.

Mientras tanto se habia subido por detrás un pilluelo, uno de esos granujas que no están quietos nunca, ideando siempre alguna diabladura, y con tanta fuerza tiró de las trenzas á la embaucadora, que se quedó con ellas en la mano.

Eran añadidos perfectamente disimulados, y las carcajadas y la gritería del auditorio duraron largo rato.

Album artístico.—Entre las curiosidades que han de figurar en la próxima Exposición, merece mencionarse un album artístico, compuesto de figuras y recortes entresacados de cajas de cerillas, presentado por el expositor de la provincia de Albacete, D. Juan Sanchez, notario. Para la confección del citado album se han empleado 40.000 cajas de fósforos, formando 177 hojas, todas diferentes, con 97 agrupaciones ó asuntos, cuyos títulos se especifican en el índice que acompaña al album. Entre

los diversos asuntos que contiene ese trabajo, artístico, encuéntrase anunciadora, caricaturas, juegos de la infancia, escenas de la vida, caprichos, retratos, mujeres, niños, reyes, guerras, sátiras políticas, escudos de armas de todas las provincias, barajas mitología, refranes, tipos, etc.

Diez años ha invertido su autor en este trabajo.

Cabalgata.—Uno de los espectáculos que más llamarán la atención indudablemente en Barcelona, durante el período de los festejos que se preparan para solemnizar el acto de la apertura del certamen internacional, es la artística cabalgata, de cuya dirección se ha encargado el ilustrado dibujante D. José Luis Pellicer.

En la noche del 1.º de Junio recorrerá la cabalgata histórico alegórica las principales calles de Barcelona y al pasar por el monumento erigido á la memoria del ilustre navegante Colón, depositará varias coronas.

En la cabalgata se verán las cinco partes del mundo, hallándose Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, representadas por otras tantas carrozas, siguiendo á éstas otra más pequeña que será España, llevando en la parte alta de la misma una figura colosal, símbolo de la matrona clásica.

En pos de esta irá la carroza militar á la cual seguirán jinetes con trajes alusivos y los soldados de los diferentes cuerpos de la guarnición.

La comitiva saldrá de los cuarteles próximos á la Exposición y se disolverá en la plaza de Tetuán, después de haber recorrido el itinerario que se fijará de antemano.

Vaya un espejo.—Ha llegado de Bélgica con destino á la Exposición un espejo cuyo peso neto es de mil quinientos kilos.

Treinta y ocho hombres han sido necesarios para transportarlo.

Erratas.—Como se deslizaron varias en nuestra *gacetilla* de ayer, y aunque suponemos que el buen criterio de nuestros lectores las habrá corregido, queremos salvar la siguiente en el suelto de la tercera plana titulado *Súplica*, donde dice: «que se notan respecto de la limpieza pública», léase «que se notan respecto de LOS CARROS de limpieza pública.»

CIUDADELA 11 MAYO

No emplearemos largos ditirambos ni lujo de palabras para celebrar lo que es un hecho de grande importancia para nosotros: la instalación de un vapor que, haciendo escala en Pollensa, efectue su trayecto de Ciudadela á Barcelona.

El sueño dorado de la gran mayoría de estos habitantes va á convertirse dentro de poco en una realidad, conforme lo ha anunciado desde las primeras horas de la mañana el conocido naviero y diputado provincial D. Francisco Amengual, importante factor en esta cuestión.

El vapor «Santiga» propiedad de D. José Vila de Barcelona, acaba de experimentar una considerable reparación, renovando completamente su máquina y sus calderas. El vapor «Santiga» cuenta salir del puerto de Barcelona el 16 del actual para dirigirse á los de Pollensa y Ciudadela de cuyo puerto emprenderá su marcha el día 18 para Pollensa y Barcelona.

Venga ese vapor á establecer la nueva y apetecida línea; pero nada de recepciones aparatosas, ni de manifestaciones de entusiasmo, ni de «hosannas» populares... va-

e más, muchísimo más la íntima convicción de las ventajas que tal instalación nos ofrece, y el propósito firme, inquebrantable de apoyar y favorecer, grandes y pequeños, ricos y pobres, con todas nuestras fuerzas, una mejora de tal magnitud, procurando conservarla á todo trance.

Por de contado, esta empresa podrá menoscabar los intereses de otras empresas enlazadas con los buques de vela que hacen su trayecto á Barcelona; pero á la larga, todo el mundo ha de salir ganancioso. Créanlo así nuestros activos y honrados navieros, porque la historia no miente.

Entre tanto felicitamos á los Sres. Vila y Amengual por la parte que les corresponde, y esperamos que el pueblo ciudadano no perdonará medio ni sacrificio para hacer permanente y valedera tal mejora. —(«De el País.»)

VELAS Y FLORES

Los altares de las iglesias resplandecen estos días con luces encendidas á la Virgen en las fiestas de este mes, y entre los bosques de cera descuellan las flores recién cogidas en los jardines; Viniegra, en su hermoso cuadro *la bendición de los campos*, que acaba de ser premiado en Viena como lo fué en Madrid, ha expresado toda la poesía de la sencilla fiesta en que se unen la religión y la naturaleza. Las flores de Mayo podían dar asunto para otro precioso cuadro de género en el que figurasen las niñas que llevan al altar los cirios como memoriales de sus deseos.

Las velas de cera están íntimamente unidas á todos los actos solemnes de la vida de los católicos; lucen en el bautizo; los adolescentes las llevan el día de la primera comunión; los casados cuando velándose estrechan el lazo que comenzó á formar el amor, y cuando todo acaba acá en la tierra, los cirios alumbran el último y definitivo sueño y son luego representación de la piadosa memoria de los que quedan y no olvidan á los que se fueron.

¡Cuántas esperanzas! ¡Cuántos deseos! ¡Cuántas nobles aspiraciones representan las velas encendidas delante de las imágenes de la devoción del pueblo! Allí está la luz que la madre enciende por el hijo ausente ó por el hijo enfermo, y allí chipsortean las que son expresión sincera del agradecimiento por la gracia recibida, y las que piden la merced anhelada.

Las velas que arden delante del monumento el día de Jueves Santo, se guardan en el hogar para conjurar con la fe ese para-rayos del alma, las tormentas.

La fiesta de las candelas y la bendición del Cirio Pascual el día de Sábado Santo, figuran entre las solemnidades de la Iglesia católica. Velas se llevan en las procesiones y en los entierros: hay velas de tristísimos recuerdos; las velas verdes que usaba el Santo Oficio en todos sus actos y las velas amarillas que se encienden en la capilla de los reos condenados á muerte. En cambio hay otras que evocan las ideas más puras y poéticas; las velas rizadas que las niñas llevan cuando se ponen el velo blanco y la corona de rosas para hacer la primera comunión. La cera que en ellas se emplea es de la más pura; blanca como la nieve y con aroma que recuerda el de las flores de que procede; las niñas, después de recibir la Sagrada Hostia se la dejan como ofrenda á la Virgen, y ante el altar se consume lenta y dulcemente, como la vida no turbada por la agitación de las pasiones.

En la historia religiosa hay velas célebres como aquella de Arras, que decían

que no se consumía nunca, y que, según la leyenda, la Virgen entregó al obispo Lambert para poner fin á una epidemia con que habían sido castigados sus diócesanos.

A la Virgen del Pilar de Zaragoza, á la de los Desamparados en Valencia, á la de las Angustias de Granada, á la de la Victoria de Malaga, á la de la Paloma de Madrid, no les faltan desde hace muchos siglos las velas que les llevan los fieles.

Como las estrellas en noche serena, brillan esas velas delante del altar pidiendo por el que navega por lejanos mares, por el que está ausente de la patria, por el que llora. La mujer desgraciada experimenta un gran consuelo cuando enciende un cirio delante de la imagen de su devoción; ve as y flores son las ofrendas que se hacen á la Virgen, y en velas y flores consiste el tributo que rendimos á los muertos.

Los cirios que se consumen en los cementerios el día de Todos los Santos, son los lazos que nos unen á los seres queridos que perdimos. La vela que la novicia lleva en la mano el día de su profesión y que apaga cuando entra en el claustro, y después de pronunciar los votos se tiende sobre fúnebres paños, como muerta, es la representación de las alegrías de la vida que se extinguen en el convento.

Velas se encienden en los altares cuando se canta el *Te-Deum* con que se celebran las glorias de la patria, y vela lleva el nágrafo salvado de la ola á la Virgen milagrosa que le auxilió en el apurado trance.

La tenue y débil llama de los cirios que arden en la iglesia, son como la fé que anima al alma en los días hermosos de la vida, en que nada turba nuestra conciencia, y el negro pabito que queda cuando la luz se extingue, es como la imagen triste y funesta de la duda.

¡Dichosos los que creen! Ayer la vimos; los últimos rayos del sol poniente esparcían reflejos de oro por los ámbitos de la iglesia; su cabeza, acostumbrada á adornarse con las más caprichosas creaciones de la moda, iba toca la por la mantilla española; se acercó al altar, y mientras el sacristán encendía las dos velas que ella le entregó, se arrodilló, y su alma se elevó en la escala mística de la oración que acerca las criaturas al Creador.

La Virgen la concederá, sin duda alguna, lo que ayer pidió en la iglesia.

A esa hermosa devota van dedicadas estas líneas. Por si las lee, envolveré en ellas un ruego, que no olvide al que las ha escrito en sus próximas peticiones.

La Virgen tendrá una vela más, y yo una esperanza.—*Kasabal.*

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 10.—9 m.

El Emperador de Alemania se encuentra mejor. Ha desaparecido la calentura y ha disminuido la supuración habiendo abandonado el lecho. Los médicos le han cambiado la cánula y la herida parece cicatrizada.

Se ha inaugurado en el Campo de Marte la reproducción de la Bastilla. El Sr. Floquet ha pronunciado un discurso siendo muy aplaudidas las alusiones mordaces que ha hecho á

los proyectos de dictadura del que ha llamado «ídolo de quince días».

Madrid 10.—9'15 m.

Es objeto de comentarios el que «La Gaceta del Norte» órgano de Mr. Bismarck desmienta las impresiones pacíficas que atribuye la prensa al gran Canciller sobre el conflicto europeo.

Madrid 10.—9'30 m.

Telegramas de Lisboa desmienten que sea grave la enfermedad que sufre el Rey de Portugal que se encuentra muy mejorado.

Prepáranse grandes fiestas para obsequiar al Rey de Suecia. El Rey Luis presidirá el banquete que en honor de aquél se dará en Palacio.

Madrid 10.—9'45 m.

«La Cocarde» calcula en quinientos mil los votos sueltos que ha obtenido el General Boulanger en las elecciones municipales verificadas en el distrito Ccurace. El mencionado General ha salido elegido en cuatro distritos.

Madrid 10.—10'30 m.

S. M. la Reina Regente sancionará mañana las once últimas leyes que han sido aprobadas por las Cortes.

Mañana también terminará probablemente el debate sobre las tesorías.

Coméntase la carta del Sr. Linares Rivas que publica la prensa de esta mañana.

Una dama de la alta servidumbre de Palacio acaba de asegurarme que S. M. la Reina Regente se halla restablecida. Ha oído misa encontrándose perfectamente bien. La indisposición que sufrió fué sólo un ligero desvanecimiento, habiéndole aconsejado los médicos que no asistiese á la Capilla pública por el excesivo calor que se siente.

El dictamen sobre la cuestión territorial no se discutirá hasta que regrese el Sr. Sagasta de su expedición á Barcelona. En esta discusión el Gobierno fijará su criterio respecto á la libertad de acción en que pueden colocarse algunos Diputados de la mayoría.

Madrid 10.—10'35 m.

Dícese que el Sr. Gamazo aprovechará la ocasión de recoger algunas alusiones para ratificar su aptitud respecto á las leyes económicas, apoyando el proyecto del ferro-carril de Castilla.

Madrid 10.—10'45 m.

El periódico «El Resumen» compara el ejército alemán con el español, deduciendo la necesidad de un sistema orgánico que reduzca la escala.

Insístese en asegurar que el señor Sagasta ha prometido al Ministro de la Guerra General Cassola plantear por medio de decretos las reformas militares que no sean de la exclusiva competencia de las Cortes.

Hay escasez de noticias.

Madrid 10.—11 m.

El periódico «El País» dice que la liga agraria de Valladolid ha dirigido una comunicación al Sr. Ga-

mazo á fin de que declarase si es ministerial y si apoyará las aspiraciones de la liga. Anuncia un manifiesto dirigido á toda la liga agraria del país declarando que en Castilla están descontentos del Sr. Gamazo.

Madrid 10.—11'30 n.

S. M. la Reina Regente continúa bien.

El sábado se reunirán los Ministros en Consejo extraordinario.

El Bajá de Mequinez ha sido muerto en una lucha contra las tribus rebeldes.

Madrid 11.—9'30 m.

El Sultán se pondrá al frente de las tropas para someter á las kábilas insurrectas que rechazaron y mataron al Bajá de Mequinez. En la refriega hubo 200 muertos de las tropas del Emperador.

Madrid 11.—10'40 m.

S. M. la Reina Regente sancionará hoy las leyes aprobadas sobre las bases del Código Civil, libertad de pesca y algunas otras.

El Sr. Muro ha dirigido una carta al señor Gamazo participándole que vista la aptitud de la prensa, se ha ofrecido acompañar á Palacio la comisión de Valladolid. El Sr. Gamazo se ha escusado por creer que los diputados no deben acompañarla porque la exposición contiene algunos conceptos contra el parlamento.

Barcelona 11.—2'10 t.

Acaba de fondear la escuadra Austriaca. Se han cambiado las salvas de ordenanza entre la fortaleza de Monjuich y la capitana de la escuadra.

Llegan muchos forasteros continuamente.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

Sto. Domingo de la Calzada confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

S. Pedro Regalado confesor.

Mañana, en la parroquia iglesia de Sta. Maria, se celebra la fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca S. José: á las 9 y media Horas y luego la misa mayor solemne con sermón que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro.; después se dirá la misa última, y saldrá la procesion de Rogativas, que desde tiempo immemorial se celebra, visitando la iglesia de S. José. Por la tarde Vísperas, Completas y los solemnes cultos del Mes de las Flores consagrado á la Virgen de la Merced.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor con sermón sobre el propio Evangelio. Por la tarde, luego de Vísperas procesion, Salve y Gozos, como segundo domingo del popular Mes de Maria, predicando el Rdo. Sr. Cura-párroco.

Parroquia de S. Francisco de Asis, también á las 10 misa mayor con sermón del S. Evangelio. Por la tarde los tiernos ejercicios del Mes de Mayo, después de Vísperas, predicando el Rdo. Sr. Cura-económico.

Mes de Mayo consagrado á Maria, también se practicará por la mañana en S. José y en la Concepcion; y por la tarde en Sta. Eulalia, ermita de Gracia y Asilo.

En las Concepcionistas, como segundo domingo de mes, á las 6 y media misa y comunión para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde, continuará el devoto y solemne Septenario en honor de los siete Dones del Espíritu Santo con el Señor de manifiesto y sermón á cargo del Sr. Tutzó Pbro.

de la Misericordia en S. José.

Santo de mañana

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 18'5° centígrados. A las tres de la tarde 20'4°.

La máxima fué de 22'2° y la mínima de 13'1°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 762'7 m. y á las tres de la tarde 763'8 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 78 y á las tres de la tarde 66. Tension del vapor á las nueve de la mañana 12'4 y á las tres de la tarde 11'9.

Buen tiempo.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Seccion comercial

Barcelona 9.—530 t.	
4 por ciento Int. fin próximo.	67'87
4 por ciento Ext fin próximo.	70'37
4 por ciento amortizable.	84'50
B. H. de Cuba.	100'25
B. H. Colonial.	46'50
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia nuevas.	60'87
F. del N. de España.	61'50
Orenses.	13'37
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Transatlántica.	00'00
Empeños del casino Mercantil	
Interior	20 rs. paga alcista
Exterior	20 rs. paga alcista
Madrid 11	
4 p.00 Interior.	67'75
4 p.00 Exterior.	85'05
4 p.00 amortizable.	00'00
Bills. Hipots. de Cuba.	100'10

Movimiento del Puerto.

Despachados el 12.—Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Capitan D. Miguel Tuduri con 21 trips. efectos y la correspondencia.

Entrados el 12.—De Barcelona pailebot de recreo Francés «Bellone» Capitan Mr. Dubern con 12 trips. 4 pas. y sus equipos.



La Junta de Gobierno, y los Presidentes de las Comisiones de distrito de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta Ciudad, costean por suscripción particular, el día 17 del corriente, á las 10 de su mañana, en la parroquia de Santa Maria, unos funerales dedicados al alma del

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Fermin Abella

fundador de dicha Asociación. La Junta espera que el público mahonés, que tantos beneficios y agradecimientos debe al ilustre finado, rendirá un modesto testimonio de memoria, asistiendo á los funerales.

(No se invita particularmente)

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 5 de Mahon. (Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por irradiación ha de celebrarse en Madrid el día 18 de Mayo de 1888.

Ha de constar de 40 mil billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á razón de cinco pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 4.008, importando 1.460.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de 200.000 pesetas para que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados	200.000
3 de 40.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos cuatro números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	120.000
36 de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales los correspondientes del a-	

graciado con el premio mayor	180.000
360 de 500 pesetas cada uno para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	180.000
3.600 de 200 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor	720.000
2 aproximaciones de 15 mil pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor	30.000
6 idem de 5.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los números premiados con 40.000 pesetas.	30.000
4.008	1.460.000

Mahon 9 de Mayo de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

CASINO NUEVA-UNION

Se participa á los socios de este casino, que la junta extraordinaria que se habia de celebrar el 29 del corriente queda suspendida, y se celebrará la misma el día 13 de Mayo próximo á las 4 de la tarde.

Mahon 27 Abril de 1888.—El Presidente, N. Tuduri.



ADMINISTRACION GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Á BARCELONA Y ARGEL

Desde el martes 29 del corriente, empezará el acreditado Vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando del capitan D. Francisco Cardona los acostumbrados viajes veraniegos directos quincenales á Barcelona alternados con los directos tambien quincenales á Argel en la forma siguiente:

Para Barcelona

Saldrá de este puerto el indicado martes 29 á las 4 de la tarde y de Barcelona para esta el viernes primero de Junio á la misma hora.

Para Argel

Saldrá el martes 5 Junio á las 9 de la mañana y de Argel para esta el sábado 9 Junio á las 8 de la mañana y así sucesivamente todos los martes, viernes y sábados respectivos, alternando los viajes libres mientras no se avise anticipadamente su suspensión. Para unas y otras expediciones regirán las mismas tarifas de fletes y pasajeros establecidos entre Barcelona y Mahon.

VACUNACION Y REVACUNACION

(EMPELT)

Habrá los sábados y domingos de tres á cuatro de la tarde en el gabinete del cirujano CERESO, calle de las Moreras n.º 19, Mahon.

Deseosa la Empresa de facilitar el medio de que se visite la importante Exposicion Universal de Barcelona ha acordado la siguiente rebaja á los pasajeros que tomen billete de ida y vuelta tanto en los viajes directos, como en los ordinarios con escala en Alcudia, empezando á regir en estos últimos desde el Domingo 3 del próximo Junio.

De Alcudia á Barcelona

En 1.ª Cámara.... Pesetas 30 ida y vuelta.
En 2.ª id..... » 20 id.
En 3.ª id..... » 10 id.

De Mahon á Barcelona

En 1.ª Cámara. Pesetas 37'50 ida y vuelta.
En 2.ª id. id. 25'00 »
En 3.ª id. id. 12'50 »

De Argel á Barcelona

En 1.ª Cámara.... Pesetas 60 ida y vuelta.
En 2.ª id..... » 45 »
En 3.ª id..... » 25 »

Con estos precios vá comprendido el tributo de pasajeros de 15 por ciento al Estado que la Empresa toma á su cargo.

Los billetes de ida y vuelta serán valederos por el término de un mes.

Los pasajes de una sola travesía serán como siempre los tarifados.

Mahon 5 Mayo 1888.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

ASOMBROSA BARATURA SOLO POR 8 DÍAS

en la tienda de JOSÉ SICRE

26 ARRAVALETA 26

En su reciente viaje á Barcelona ha tenido la proporción de poder obtener grandes partidas de géneros procedentes de una subasta á precios fabulosamente baratos y de última moda; los cuales, afin de favorecer á mis numerosos parroquianos y al público en general he resuelto venderlos á precios jamás vistos atendido á sus ricas clases y alta novedad.

Pañuelos de seda para la cabeza á una peseta uno.

Indianas para vestidos á 2 y medio y 3 céntimos palmo.

Molesquins (vulgo) baltuts para trages á 5 y medio céntimos palmo.

Cretonas para vestidos y camisas á 3 y 4 céntimos palmo.

Percales para vestidos llamadas Exposicion á 5 céntimos palmo.

Lanas para vestidos de señora todo lana á 3, 4, 5, 6 y 7 céntimos palmo.

Ricos patenes para trages de algodón á 7 céntimos palmo.

Vichis dibujos riquísimos á 5, 5 y medio y 6 céntimos palmo.

Holandas finísimas y muy anchas á 3 céntimos palmo.

Listas para vestidos del porvenir á 3, 4 y 5 céntimos palmo.

Trages de lanilla clase superior por 7 y media pesetas.

Tricots para trages de dos pesetas á una palmo.

Granadinas negras y de color de lana doble ancho última moda á 10 céntimos palmo.

Guipur para vestidos y gurnir de todos colores y doble ancho á 20 céntimos palmo.

Pañuelos bolsillo color con jereton á 8 y 10 céntimos uno; é infinidad de géneros que sería largo nombrar.

No descuidarse el que quiera aprovechar la ocasion.

26 ARRAVALETA 26

NOTA.—Todos los céntimos son de escudo.

INTERESANTE

En el almacén n.º 37 de la Rampa de la Abundancia, se espide el azufre flor de superior calidad al precio de 12 pesetas la saca de 60 kilos.

Para Alquilar

Lo está la casa n.º 10 de la calle del Angel.

AL PÚBLICO

Llegado á esta ciudad el conocido Mendez, afinador de pianos, ofrece al público sus servicios así como en la reparación, por difíciles que sean, de armónicos, etc.

Dar aviso calle Arravaleta, n.º 3.

CHOCOLATERÍA

Por tener que ausentarse sus dueños, se vende en junto ó separado el establecimiento á la «Chocolatería Mahonesa» de la calle del Angel n.º 12; así como varios muebles. Darán razon en la misma.